

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2022 *Resolución de 23 de enero de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de enero de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0871	dólares USA.
1 euro =	141,65	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,881	coronas checas.
1 euro =	7,4393	coronas danesas.
1 euro =	0,87970	libras esterlinas.
1 euro =	395,98	forints húngaros.
1 euro =	4,7113	zlotys polacos.
1 euro =	4,9202	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,1183	coronas suecas.
1 euro =	1,0013	francos suizos.
1 euro =	154,70	coronas islandesas.
1 euro =	10,6835	coronas noruegas.
1 euro =	20,4478	liras turcas.
1 euro =	1,5529	dólares australianos.
1 euro =	5,6372	reales brasileños.
1 euro =	1,4523	dólares canadienses.
1 euro =	7,3730	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5105	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16314,27	rupias indonesias.
1 euro =	3,6709	shekel israelí.
1 euro =	88,4520	rupias indias.
1 euro =	1335,67	wons surcoreanos.
1 euro =	20,4428	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6588	ringgits malasios.
1 euro =	1,6778	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,345	pesos filipinos.
1 euro =	1,4328	dólares de Singapur.

1 euro =	35,630	bahts tailandeses.
1 euro =	18,6597	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de enero de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.